GRUPO LANTANIA, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2025 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

GRUPO LANTANIA, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2025 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

Balance Abreviado correspondiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024.
Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024.
Memoria Abreviada del ejercicio 2025

GRUPO LANTANIA, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Tel: +34 91 436 41 90
Fax: +34 91 436 41 91/92
www.bdo.es

Génova 27
28004 Madrid
España

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de **Grupo Lantania, S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Grupo Lantania, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BDO Auditores, S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº S 1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.253, (Inscripción 124), CIF: B-82387572.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
Valoración de inversiones en empresas del grupo El epígrafe de "inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2025, incluye las participaciones que la Sociedad posee en sociedades filiales de acuerdo con el detalle mostrado en la nota 6.1 de la memoria abreviada adjunta. La nota 4.d) de la memoria abreviada describe los criterios de registro y valoración de estas inversiones, incluyendo las políticas de evaluación del deterioro. El análisis de la razonabilidad del valor contable de estas inversiones al cierre del ejercicio ha sido considerado como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación: - Entendimiento y análisis de las políticas y procedimientos seguidos por la Dirección de la Sociedad para la valoración de las inversiones en empresas del grupo. - Obtención de las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2025 de las empresas participadas y análisis de los posibles indicios de deterioro. - Evaluar la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección de la Sociedad en la memoria abreviada adjunta.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Justo López Moreno (ROAC 21.720)
Socio - Auditor de Cuentas

9 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

BDO AUDITORES, S.L.P

2026 Núm. 01/26/07662
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

GRUPO LANTANIA, S.A.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

GRUPO LANTANIA S.A.
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		**5.216.058,82**	**3.224.103,41**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**282.771,84**	**323.167,80**
Aplicaciones informáticas		282.771,84	323.167,80
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**Nota 6.1**	**2.737.000,00**	**2.737.000,00**
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 6**	**140.153,20**	**150.683,20**
Activos por Impuesto diferido	**Nota 9**	**2.056.133,78**	**13.252,41**
ACTIVO CORRIENTE		**24.734.914,66**	**15.715.992,53**
Existencias		**104.195,85**	**59.712,47**
Anticipos a proveedores		104.195,85	59.712,47
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**Nota 6**	**39.096,25**	**1.051.937,83**
Deudores Varios	Nota 6.3.b y 12.1	34.152,29	1.050.929,09
Personal	Nota 6.3	797,64	1.008,74
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 9	4.146,32	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 6.2**	**23.790.281,35**	**9.405.011,29**
Créditos a corto plazo a empresas del grupo y asociadas		2.518.763,26	3.277.532,03
Otros activos financieros		21.271.518,09	6.127.479,26
Inversiones financieras a corto plazo	**Nota 6**	**10.530,00**	**4.750.000,00**
Otros créditos a corto plazo		-	4.750.000,00
Otros activos financieros		10.530,00	-
Periodificaciones	**Nota 6**	**374.059,49**	**92.294,01**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 6.3.a**	**416.751,72**	**357.036,93**
TOTAL ACTIVO		**29.950.973,48**	**18.940.095,94**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 13 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A.
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		**1.393.086,79**	**3.044.781,61**
Fondos propios		**1.393.086,79**	**3.044.781,61**
Capital		**1.103.000,00**	**1.103.000,00**
Capital escriturado	**Nota 8.1**	1.103.000,00	1.103.000,00
Reservas	**Nota 8.2**	**2.283.687,61**	**2.283.687,61**
Legal y estatutarias		220.600,00	220.600,00
Otras Reservas		2.063.087,61	2.063.087,61
Resultados de ejercicios anteriores		**(341.906,00)**	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(341.906,00)	-
Resultado del ejercicio	**Nota 3**	**(1.651.694,82)**	**(341.906,00)**
PASIVO NO CORRIENTE		**4.727.878,45**	**4.671.824,69**
Deudas a largo plazo	**Nota 7.1**	**2.834.721,18**	**2.967.447,00**
Deudas con entidades de crédito		2.632.076,72	2.704.004,17
Acreedores por arrendamiento financiero		202.644,46	263.442,83
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**Nota 7.1 y 12.1**	**1.893.157,27**	**1.703.022,75**
Pasivos por impuesto diferido	**Nota 9**	-	**1.354,94**
PASIVO CORRIENTE		**23.708.141,82**	**11.223.489,64**
Deudas a corto plazo	**Nota 7.1**	**16.195.609,56**	**8.474.360,72**
Obligaciones y otros valores negociables		8.800.000,00	1.100.000,00
Deudas con entidades de crédito		4.820.125,24	4.816.692,82
Acreedores por arrendamiento financiero		62.482,34	59.724,97
Otros pasivos financieros	Nota 8.3	2.513.001,98	2.497.942,93
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Nota 7.1 y 12.1**	**2.698.487,90**	**159.850,78**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**Nota 7.1**	**4.935.910,78**	**2.589.278,14**
Proveedores		8.723,12	1.720,50
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	289,29
Acreedores varios		923.542,01	523.534,30
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		474.063,36	400.201,80
Pasivo por impuesto corriente		3.010.540,73	1.392.013,18
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 9	397.175,14	271.519,07
Anticipos de clientes		121.866,42	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**29.950.973,48**	**18.940.095,94**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 13 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 10 a)	8.194.600,53	7.899.906,05
Aprovisionamientos		(266.329,59)	(84.719,47)
Otros ingresos de explotación		2.933,25	14.259,16
Gastos de personal	Nota 10 b)	(4.070.980,67)	(3.780.931,75)
Otros gastos de explotación	Nota 10 c)	(4.930.898,25)	(4.612.082,93)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(40.395,96)	-
Otros resultados		(200,00)	(760,00)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(1.111.270,69)**	**(564.328,94)**
Ingresos financieros	Nota 10 d)	704.625,86	824.986,69
Gastos financieros	Nota 10 d)	(1.555.932,58)	(736.778,43)
Diferencias de cambio	Nota 10 d)	(570,85)	(314,80)
RESULTADO FINANCIERO		**(851.877,57)**	**87.893,46**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(1.963.148,26)**	**(476.435,48)**
Impuestos sobre beneficios	Nota 9	311.453,44	134.529,48
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**(1.651.694,82)**	**(341.906,00)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**(1.651.694,82)**	**(341.906,00)**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 13 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A.
ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y AL EJERCICIO 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Expresado en euros)

	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**(1.651.694,82)**	**(341.906,00)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(1.651.694,82)**	**(341.906,00)**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 13 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A.
ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y AL EJERCICIO 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Total
SALDO, INICIO DEL AÑO 2024	**1.103.000,00**	**2.092.044,17**	**191.643,44**	**-**	**3.386.687,61**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**(341.906,00)**	**-**	**(341.906,00)**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**191.643,44**	**(191.643,44)**	**-**	**-**
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	191.643,44	(191.643,44)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	**1.103.000,00**	**2.283.687,61**	**(341.906,00)**	**-**	**3.044.781,61**
SALDO, INICIO DEL AÑO 2025	**1.103.000,00**	**2.283.687,61**	**(341.906,00)**	**-**	**3.044.781,61**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**(1.651.694,82)**	**-**	**(1.651.694,82)**
Otras variaciones del patrimonio neto	**-**	**-**	**341.906,00**	**(341.906,00)**	**-**
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	341.906,00	(341.906,00)	-
Otras variaciones	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	**1.103.000,00**	**2.283.687,61**	**(1.651.694,82)**	**(341.906,00)**	**1.393.086,79**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 13 Notas.

GRUPO LANTANIA, S.A.

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

GRUPO LANTANIA S.A., en adelante la Sociedad, se constituyó por tiempo indefinido el día 30 de enero de 2019 en Madrid, mediante escritura otorgada ante el Notario D. Juan Luis Guijarro de Miguel y número 310 de orden de su protocolo, siendo su forma jurídica originaria la de Sociedad Limitada y bajo la denominación social de **GRUPO LANTANIA S.L.** Su número de Identificación Fiscal es A88300405 y su domicilio social se encuentra en la Calle Sobrado nº2, Madrid. Con fecha 23 de junio de 2022 se escrituró ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Juan Luis Guijarro de Miguel, la transformación de "Grupo Lantania, Sociedad Limitada", en Sociedad Anónima.

De acuerdo con sus Estatutos su objeto social es:

- Contratación, elaboración de proyectos, dirección, gestión y ejecución, construcción completa de todo tipo de obras.

- La explotación de minas y canteras, y la comercialización de sus productos.

- La adquisición, fabricación, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, mantenimiento, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, equipos y materiales destinados a la y al equipamiento y amueblamiento urbano y de edificios, con destino a las Administraciones Públicas y a personas de derecho privado.

- La elaboración de proyectos y dirección de obras de ingeniería, arquitectura, agricultura, ganadería, pesca, industria, energía, minería, civiles, edificación, urbanismo, instalaciones electrónicas y de toda otra clase de obras; la supervisión, asesoramiento y representación en la ejecución de todas las obras antes mencionadas; la realización de estudios e informes de obras civiles, de edificación, urbanización, cartografía, catastros, geotecnia, hidrología y medio ambiente, económicos, financieros, comerciales, sociales, laborales y la de análisis, ensayos y control técnico, y auditorías; la realización de estudios de ingeniería, montajes industriales y fabricación de los elementos necesarios para los mismos, instalaciones integrales y edificación.

- La fabricación, comercialización y representación de toda clase de material, instalaciones y productos eléctricos, electrónicos, electromecánicos; informáticos, industriales, maquinaria y aparellaje. La construcción de torres para líneas de transporte de energía eléctrica, herrajes y todo el material necesario para las mismas y, en general, todas las aplicaciones industriales de electricidad.

- La obtención de aceros en horno eléctrico y laminación de los mismos y de cualquier clase de tocho; la laminación de tochos de aluminio y sus aleaciones, así amo la obtención de cualquier clase de productos transformados de aluminio; la obtención de aceros especiales, aleaciones metálicas en general y cualquier transformación de estos productos; y la fabricación de calderería, forja, trefilado y estampado de materiales y aleaciones.

- La prestación a las Administraciones Públicas y a las personas de derecho privado, de los siguientes servicios, incluyendo su gestión integral, la explotación de las obras e instalaciones relacionadas con ellos y la comercialización tanto de dichos servicios, como de los productos y subproductos que generen: servicios sanitarios, servicios de información, servicios de conservación y mantenimiento, servicios de limpieza e higienización de toda clase de obras, bienes inmuebles, equipos e instalaciones, servicios de montaje, instalación, mantenimiento y reparación de toda clase de equipos e instalaciones, servicios de agencia de viaje, hostelería y actividades de comidas; artes gráficas, actividades editoriales y de distribución; traducciones; restauración de obras de arte; guardería infantil; tratamiento, reciclaje e incineración de todo tipo de residuos, así como la transformación y comercialización de subproductos aprovechables derivados de los mismos, ya sean urbanos o de otra naturaleza; portería, conserjería, control de accesos y vigilancia y seguridad permitidos a las personas jurídicas y privadas, servicios de transportes por cualquier medio de mercancías; cargas, pasajeros y viajeros; actividades aéreas de fumigación y actividades de control y extinción de incendios recogida y transporte de todo tipo de residuos, la prestación de todo tipo de servicios de consultoría, auditor/a, inspección, medición, análisis dictamen, investigación y desarrollo, diseño, proyecto, planificación, suministro, ejecución, instalación y montaje, dirección y supervisión de proyectos y obras, pruebas, ensayos, puesta en marcha, control y evaluación.

- La promoción, gestión, desarrollo y ejecución directa o indirecta, con medios propios o ajenos, de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas, tanto en su vertiente urbanística como de la propia construcción, mediante la adquisición, planificación, ordenación, urbanización y parcelación de toda clase de terrenos o inmuebles.

- La adquisición, en propiedad o uso y su explotación en venta, arrendamiento o cualquier otro permitido en Derecho, de toda clase de bienes inmuebles, su administración y promoción, así como el asesoramiento respecto a dichas operaciones.

- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

Grupo Lantania, S.A. posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades, de acuerdo con la normativa vigente, está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Lantania del ejercicio 2024 fueron formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 31 de marzo de 2025, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de mayo de 2026 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A. Marco normativo de la información financiera aplicable a la Sociedad e Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas referentes al ejercicio 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios) con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 31 de marzo de 2026, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

B. Principios Contables Aplicados

Las Cuentas Anuales Abreviadas referentes al periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

C. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil del inmovilizado intangible (véase Nota 4.a)
- La recuperabilidad de créditos fiscales (véase Nota 4.g).
- La gestión del riesgo financiero (véase Nota 13).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

D. Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y del Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2025 las correspondientes al ejercicio anterior.

E. Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, del Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Notas explicativas.

F. Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

G. Corrección de Errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024.

H. Moneda de presentación

Su moneda funcional es el euro, estando expresados en esta moneda los documentos que integran estas cuentas anuales abreviadas.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los accionistas aprobaron la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2024. En 2025 se encuentra pendientes de aprobación por los Accionistas, si bien la propuesta de distribución, efectuada por los administradores, es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(1.651.694,82)	(341.906,00)
Distribución a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.651.694,82)	(341.906,00)

Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil al 16,67 % anual desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada.

b) Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio en otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio en otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de créditos, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamos ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

d) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración la parte proporcional del patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que corresponden a elementos identificables en el balance abreviado de la participada.

En la determinación del patrimonio neto de una empresa participada cuya moneda funcional es distinta del euro, se aplica el tipo de cambio de contado de cierre, tanto al patrimonio neto como a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e) Existencias

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada del ejercicio.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. El gasto corriente por impuesto sobre beneficios devengado por la Sociedad resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, que se calcula a partir de su resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes que surgen por la aplicación de las normas fiscales y por la eliminación, en su caso, de los ajustes de consolidación fiscal; y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que son los importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, salvo si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial del fondo de comercio. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la parte que sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra directamente en el patrimonio neto.

Desde ejercicio 2024, la Sociedad tributa en régimen fiscal consolidado de conformidad con el expediente 505/24, siendo, a su vez, la cabecera del grupo fiscal, constituido con las siguientes sociedades participadas:

Lantania, S.A.U.
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.
Lantania Aguas, S.L.U.
Lantania Activos, S.L.U.
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.
Clancy Capital Advisers, S.L.U.
DSV Construcciones Ferroviarias, S.L.U.
Rowan Investment, S.L.U.
Castañar Dos Ibérica, S.L.U.
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.
Levantina Desarrollos Solares, S.L.U.
Castellana de Desarrollos Solares, S.L.U.
Alert Code Blue, S.L.U.
Daintre Forest II, S.L.U.
Helda Corporate Spain, S.L.U.
UC-157 Projects, S.L.U.
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.
Lan2030 Toroña, S.L.U.
Lan2030 Brión, S.L.U.
Lan2030 Ferrol, S.L.U.
Lan2030 Ponzos, S.L.U.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.

Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato o contratos con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
3. Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos de prestaciones de servicios que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, la Sociedad revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el momento en que se declara el derecho del Socio a recibirlo.

Aquellos dividendos que procedan inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos y minorarán el valor contable de la inversión.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2025 es el siguiente:

	01/01/2025	Altas	Bajas	31/12/2025
Coste:				
Aplicaciones informáticas	347.863,90	-	-	347.863,90
	347.863,90	-	-	**347.863,90**
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(24.696,10)	(40.395,96)	-	(65.092,06)
	(24.696,10)	**(40.395,96)**	**-**	**(65.092,06)**
Inmovilizado Inmaterial, Neto	**323.167,80**	**(40.395,96)**	**-**	**282.771,84**

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2024 era el siguiente:

	01/01/2024	Altas	Bajas	31/12/2024
Coste:				
Aplicaciones informáticas	24.696,10	323.167,80	-	347.863,90
	24.696,10	**323.167,80**	**-**	**347.863,90**
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(24.696,10)	-	-	(24.696,10)
	(24.696,10)	**-**	**-**	**(24.696,10)**
Inmovilizado Inmaterial, Neto	**-**	**323.167,80**	**-**	**323.167,80**

A fecha de 31 de diciembre de 2025 y 2024, figuran elementos totalmente amortizados por un importe total de 24.696,10 euros.

NOTA 6 ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	31/12/2025	31/12/2024
Inversiones financieras a largo plazo		
Otros activos financieros	140.153,20	150.683,20
Total	**140.153,20**	**150.683,20**

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE	31/12/2025	31/12/2024
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:		
Participaciones a l/p en empresas grupo (Nota 6.1)	2.737.000,00	2.737.000,00
Total	**2.737.000,00**	**2.737.000,00**

Los otros activos financieros se corresponden con fianzas constituidas a largo plazo por un importe de 140.153,20 euros a 31 de diciembre de 2025 (150.683,20 euros en 2024).

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo Nota 6.2 y 6.3.b)	**23.790.281,35**	**9.405.011,29**
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 12.1)	2.518.763,26	3.277.532,03
Otros activos financieros (Nota 12.1)	21.271.518,09	6.127.479,26
Inversiones financieras a corto plazo	**10.530,00**	**4.750.000,00**
Otros créditos a corto plazo	-	4.750.000,00
Otros activos financieros	10.530,00	-
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 6.3.a)	**416.751,72**	**357.036,93**
Deudores, empresas del grupo y asociadas (Nota 16.3.b y 12.1)	**34.152,29**	**1.050.929,09**
Periodificaciones	**374.059,49**	**92.294,01**
Personal	**797,64**	**1.008,74**
Total	**24.626.572,49**	**15.656.280,06**

6.1) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El detalle de dichas inversiones a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Sociedad	% Participación	31/12/2025	31/12/2024
Lantania, S.A.U.	100,00%	1.103.000,00	1.103.000,00
Lantania Aguas, S.L.U.	100,00%	1.028.000,00	1.028.000,00
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	100,00%	3.000,00	3.000,00
Lantania Activos, S.L.U.	100,00%	603.000,00	603.000,00
Total		**2.737.000,00**	**2.737.000,00**

Con fecha 30 de enero de 2019, se escrituró la constitución de Grupo Lantania, S.A., participada por Achiral Tech, S.L.U., Travis Capital, S.L., y Serendipity Cartera, S.L., aportando cada uno sus participaciones en Lantania, S.A.U., a cambio de la suscripción y desembolso de las participaciones de Grupo Lantania, S.A., pasando a ser desde ese momento la titularidad del 100% de las participaciones de Lantania, S.A.U. de esta última.

Con fecha 1 de febrero de 2019 Grupo Lantania, S.A. adquirió la totalidad de las participaciones de AUPA2 Obras y Servicios, S.L. (actual Lantania Aguas, S.L.U.), valorada por los 3.000 euros del coste de la adquisición, siendo Grupo Lantania, S.A. el Socio Único de Lantania Aguas, S.L.U. Con fecha 19 de diciembre Grupo Lantania, S.A. como Socio Único aprobó una ampliación de capital de 1.025.000 euros, mediante la emisión de 1.025.000 participaciones nuevas, siendo totalmente suscritas y desembolsadas por Grupo Lantania, S.A.

Con fecha 24 de julio de 2019 se escrituró la venta a Grupo Lantania, S.A. de la totalidad de las participaciones de Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U. de las cuales tenía la titularidad Lantania, S.A.U., siendo 3.000 participaciones que representan el 100% de su capital social.

Con fecha 30 de enero de 2019 se escrituró la venta a Grupo Lantania, S.A. de la totalidad de las participaciones de Lantania Activos, S.L.U., siendo 3.000 participaciones que representan el 100% de su capital social. Con fecha 4 de diciembre de 2024 el socio único apruebó una aportación de socios por un importe de 600.000 euros.

Con fecha 27 de junio de 2023 se otorgó escritura de fusión por absorción de la sociedad Desalination Partners, S.L.U. por parte de Lantania Aguas, S.L.U., traspasándose a la sociedad absorbente en bloque el patrimonio de la sociedad absorbida con la consiguiente liquidación sin disolución de dicha sociedad absorbida.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha registrado deterioro alguno.

El resumen de los fondos propios al 31 de diciembre de 2025, según las cuentas anuales de Lantania, S.A.U., Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U., Lantania Aguas, S.L.U. y Lantania Activos, S.L.U.; todas ellas, auditadas, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Aportación de socios	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Total Patrimonio Neto
Empresas del Grupo:							
Lantania, S.A.U.	1.103.000,00	19.219.277,93	-	-	2.453.432,91	-	22.775.710,84
Lantania Aguas, S.L.U.	1.028.000,00	13.269.413,84	-	(10.194.090,36)	(2.919.300,11)	76.436,63	1.260.460,00
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.000,00	4.730.693,36	-	-	1.700.314,79	-	6.434.008,15
Lantania Activos, S.L.U.	3.000,00	194.317,96	600.000,00	(653.090,34)	222.587,57	-	366.815,19

El resumen de los fondos propios al 31 de diciembre de 2024, según las cuentas anuales de Lantania, S.A.U., Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U., Lantania Aguas, S.L.U. y Lantania Activos, S.L.U.; todas ellas, auditadas, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Aportación de socios	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Empresas del Grupo:						
Lantania, S.A.U.	1.103.000,00	9.136.709,15	-	-	10.082.568,78	20.322.277,93
Lantania Aguas, S.L.U.	1.028.000,00	13.269.413,84	-	(5.016.272,98)	(5.177.817,38)	4.103.323,48
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	3.000,00	3.290.552,50	-	-	1.440.140,86	4.733.693,36
Lantania Activos, S.L.U.	3.000,00	194.317,96	600.000,00	-	(653.090,33)	144.227,63

6.2) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Lantania, S.A.U.	18.930.165,70	6.529.470,65
Traviesas y Prefábricados de Aragón, S.L.U.	571.568,90	555.671,42
Lantania Aguas, S.L.U.	2.179.521,69	1.389.794,02
Lantania Activos, S.L.U.	467.613,04	310.128,12
Deisa Industrial Water, S.L.U.	170.821,76	61.267,48
Lantapor Inversiones, Unipessoal, LDA	47.885,36	36.046,00
Rowan Investment, S.L.U.	2.489,44	2.409,11
Indania Proyectos Industriales, S.L.	879.300,90	24.900,94
Castañar Dos Iberica, S.L.U.	3.091,89	2.972,88
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.	3.143,62	2.955,90
Levantina de Desarrollos Solares, S.L.U.	5.233,59	4.683,96
Castellana Desarrollos Solares, S.L.U.	8.617,98	8.131,45
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	-	470.773,78
LAN2030 Brión, S.L.U.	94,67	-
LAN2030 Ferrol. S.L.U.	76,19	-
LAN2030 Ponzos, S.L.U.	76,19	-
Alert Code Blue, S.L.U.	3.881,06	2.900,56
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	84,25	9,48
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	184,15	-
Daintre Forest II, S.L.U.	9.327,70	2.895,54
Lantania Aguas for Desalination, LTD CO	507.103,27	-
Total	**23.790.281,35**	**9.405.011,29**

6.3) Otros activos financieros a coste amortizado

6.3.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	31/12/2025	31/12/2024
Cuentas corrientes	416.751,72	357.036,93
Total	**416.751,72**	**357.036,93**

La totalidad del saldo de esta partida del balance abreviado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a importes depositados en cuentas corrientes que a dicha fecha mantenía la Sociedad con entidades financieras de primer nivel, todas ellas denominadas en euros, de libre disposición y remuneradas a tipos de mercado.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

6.3.b) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Créditos por operaciones comerciales		
Deudores empresas grupo y asociadas (Nota 12.1)	34.152,29	1.050.929,09
Periodificaciones	374.059,49	92.294,01
Total créditos por operaciones comerciales	**408.211,78**	**1.143.223,10**

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no ha registrado deterioro alguno.

6.4) Otra información relativa a activos financieros

a) Reclasificaciones

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio 2025 y 2024.

b) Clasificación por vencimientos

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los activos financieros tienen vencimiento inferior a un año a excepción de las inversiones en empresas del grupo y las fianzas constituidas a largo plazo.

c) Valor razonable

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor razonable de los instrumentos financieros de activo no difiere de forma significativa del valor contable por el que se encuentran registrados.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación, en euros:

	31/12/2025			31/12/2024		
	Corto Plazo	**Largo Plazo**	**Total**	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**	**Total**
Por operaciones comerciales:						
Proveedores	8.723,12	-	8.723,12	1.720,50	-	1.720,50
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	289,29	-	289,29
Acreedores varios	923.542,01	-	923.542,01	523.534,30	-	523.534,30
Personal	474.063,36	-	474.063,36	400.201,80	-	400.201,80
Total saldos por operaciones comerciales	**1.406.328,49**	**-**	**1.406.328,49**	**925.745,89**	**-**	**925.745,89**
Por operaciones no comerciales:						
Obligaciones y otros valores negociables	8.800.000,00	-	8.800.000,00	1.100.000,00	-	1.100.000,00
Deudas con entidades de crédito	4.820.125,24	2.632.076,72	7.452.201,96	4.816.692,82	2.704.004,17	7.520.696,99
Acreedores por arrendamiento financiero	62.482,34	202.644,46	265.126,80	59.724,97	263.442,83	323.167,80
Otros pasivos financieros	2.513.001,98	-	2.513.001,98	2.497.942,93	-	2.497.942,93
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12.1)	2.698.487,90	1.893.157,27	4.591.645,17	159.850,78	1.703.022,75	1.862.873,53
Total saldos por operaciones no comerciales	**18.894.097,46**	**4.727.878,45**	**23621.975,91**	**8.634.211,50**	**4.670.469,75**	**13.304.681,25**
Total Débitos y partidas a pagar	**20.300.425,95**	**4.727.878,45**	**25.028.304,40**	**9.559.957,39**	**4.670.469,75**	**14.230.427,14**

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los acreedores comerciales y no comerciales se aproxima a su valor razonable.

Obligaciones y otros valores negociales

Con fecha 1 de mayo de 2024 Grupo Lantania, S.A. emitió un programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), con un saldo nominal máximo de 50 millones de euros. Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha continuado realizando nuevas emisiones cerrando el ejercicio con un saldo vivo nominal de 8.800.000 euros. Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para la sociedad, devengan intereses implícitos y son reembolsables por su nominal al vencimiento. Los pagarés que se emiten bajo el programa cuentan con nominales unitarios de 100.000 euros y vencimientos que pueden oscilar entre los 3 días y de 24 meses de plazo máximo. AFI es el asesor registrado y Banco Santander es la Entidad Coordinadora del programa. La calificación de los pagarés a largo plazo presenta alto nivel crediticio. El programa de pagarés tiene una vigencia de un año, prorrogable anualmente. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pagarés emitidos tienen un vencimiento a corto plazo.

Deudas con entidades de crédito

Con fecha 25 de noviembre de 2022, la sociedad formalizó un préstamo a largo plazo de 2.500.000 euros con Triana SME Lending, S.àr.l., con un vencimiento a 60 meses y devengando un interés de mercado. No se encuentra sujeto a garantías personales ni reales, no obstante, el mencionado préstamo establece la necesidad de cumplimiento de ciertas ratios financieros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad cumple con las obligaciones establecidas en los contratos de financiación.

Por otra parte, con fecha 29 de julio de 2024 se formalizó un préstamo con la entidad financiera, Beka Financial Markets, a un interés de mercado, por un importe de 4.750.000 euros y con vencimiento el 23 de enero de 2025.

Asimismo, la Sociedad mantiene un préstamo con el banco Santander, a un interés de mercado, por importe de 202.201,96 euros y con vencimiento a 18 de septiembre de 2028, de los cuales 132.076,72 euros y 70.125,24 euros, se encuentran clasificados a largo y corto plazo en el balance; respectivamente.

Otros pasivos financieros

El importe que presenta esta partida, se corresponde, principalmente, al dividendo generado en el 2021 que ascendió a 3.500.000, euros, de los cuales fueron pagados en 2022 un importe de 1.000.000,00 euros quedando pendiente el importe que asciende a 2.500.000,00 euros.

Otra información relativa a pasivos financieros a coste amortizado

7.2.a) Clasificación por vencimientos

A 31 de diciembre de 2025 el detalle de vencimientos a largo y corto plazo es el siguiente:

	Vencimiento en años						
	2025	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**Más de 5**	**TOTAL**
Deudas	**16.195.609,56**	**138.829,83**	**2.625.704,40**	**70.186,94**	**-**	**-**	**19.030.330,74**
Obligaciones y otros valores negociables	8.800.000,00	-	-	-	-	-	8.800.000,00
Deudas con entidades de crédito	4.820.125,24	73.878,00	2.558.198,72	-	-	-	7.452.201,96
Acreedores por arrendamiento financiero	62.482,34	64.951,83	67.505,68	70.186,94	-	-	265.126,80
Otros pasivos financieros	2.513.001,98	-	-	-	-	-	2.513.001,98
Deudas con emp. grupo y asociadas	**2.698.487,90**	**1.893.157,27**	-	-	-	-	**4.591.645,17**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**1.406.328,49**	-	-	-	-	-	**1.406.328,49**
Proveedores	8.723,12	-	-	-	-	-	8.723,12
Acreedores varios	923.542,01	-	-	-	-	-	923.542,01
Personal	474.063,36	-	-	-	-	-	474.063,36
TOTAL	**20.300.425,95**	**2.031.987,10**	**2.625.704,40**	**70.186,94**	**-**	**-**	**25.028.304,40**

A 31 de diciembre de 2024 el detalle de vencimientos a largo y corto plazo era el siguiente:

	Vencimiento en años						
	2025	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**Más de 5**	**TOTAL**
Deudas	**8.474.360,72**	**132.953,95**	**139.416,33**	**2.626.573,74**	**68.502,98**	**-**	**11.441.807,72**
Obligaciones y otros valores negociables	1.100.000,00	-	-	-	-	-	1.100.000,00
Deudas con entidades de crédito	4.816.692,82	70.471,61	74.464,50	2.559.068,06	-	-	7.520.696,99
Acreedores por arrendamiento financiero	59.724,97	62.482,34	64.951,83	67.505,68	68.502,98	-	323.167,80
Otros pasivos financieros	2.497.942,93	-	-	-	-	-	2.497.942,93
Deudas con emp. grupo y asociadas	**159.850,78**	**1.703.022,75**	-	-	-	-	**1.862.873,53**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**925.745,89**	-	-	-	-	-	**925.745,89**
Proveedores	1.720,50	-	-	-	-	-	1.720,50
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	289,29						289,29
Acreedores varios	523.534,30	-	-	-	-	-	523.534,30
Personal	400.201,80	-	-	-	-	-	400.201,80
TOTAL	**9.559.957,39**	**1.835.976,70**	**139.416,33**	**2.626.573,74**	**68.502,98**	**-**	**14.230.427,14**

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

8.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social está representado por 1.103.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los Accionistas con participación directa o indirecta del capital social son las siguientes:

Socio	Nº Acciones	% Acciones
Achiral Tech, S.L.U.	429.170	38,91%
Serendipity Cartera, S.L.	33.090	3,00%
Travis Capital, S.L.	508.380	46,09%
Multitrader and Business, S.L.	66.180	6,00%
Lily And Beechtree Consulting, S.L.	66.180	6.00%
	1.103.000	**100,00%**

8.2) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	220.600,00	220.600,00
Reservas voluntarias	2.063.087,61	2.063.087,61
Total	**2.283.687,61**	**2.283.687,61**

8.2.a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene dotada totalmente la reserva legal.

NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
HP, deudora por IVA	4.146,32	(232.090,38)	-	(113.583,98)
HP, acreedora por retenciones practicadas	-	(103.586,73)	-	(99.453,65)
Organismos de la Seguridad Social, Acreedora	-	(61.498,03)	-	(58.481,44)
H.P acreedora por Impuesto de Sociedades	-	(3.010.540,73)	-	(1.392.013,18)
	4.146,32	**(3.407.715,87)**	-	**(1.663.532,25)**

La Sociedad solicitó un aplazamiento del pago correspondiente al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2024, el cual ha sido liquidado a fecha de formulación, quedando pendiente pago a esta fecha, la liquidación correspondiente al Impuesto de Sociedades del ejercicio 2025.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A este respecto la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que ha estado sometida en el ejercicio 2022, 2023, 2024 y 2025.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativas a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

De conformidad con el expediente 505/24, la Sociedad está acogida al régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, siendo la cabecera del citado grupo fiscal (nota 4.g).

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2025 Cuenta de Pérdidas y Ganancias			2024 Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (antes de impuestos)			**(1.963.148,26)**			**(476.435,48)**
	Aumentos	***Disminuciones***	***Efecto neto***	***Aumentos***	***Disminuciones***	***Efecto neto***
Diferencias permanentes	**2.890,00**	-	**2.890,00**	**3.070,00**	-	**3.070,00**
Diferencias temporarias	**596.164,91**	-	**596.164,91**	-	-	-
Con origen en el ejercicio	596.164,91	-	596.164,91	-	-	-
Ajuste DA 19 LIS	**658.378,40**	-	**658.378,40**	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			**(705.714,95)**			**(473.365,48)**

La conciliación entre el gasto por impuesto de beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, así como el impuesto a pagar es el siguiente:

	2025	**2024**
Cuota 25% sobre Base imponible	-	-
Deducciones	(941,20)	-
Cuota líquida	**(941,20)**	-
Retenciones	(71.386,21)	-
Cuota a pagar (devolver)	**(72.327,41)**	-

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2025	**2024**
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	(176.428,74)	(118.341,37)
Deducciones	(72.327,41)	-
Ajuste IS ejercicio anteriores	(62.697,29)	(16.188,11)
Total	**(311.453,43)**	**(134.529,48)**

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados a 31 de diciembre de 2025, se detalla a continuación, en euros:

		Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	01/01/2025	**Generados**	**Aplicados**	**31/12/2025**
Activos por impuesto diferido				
Activos por diferencias temporarias deducibles	13.252,41	826.870,73	-	840.123,14
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	-	1.216.010,64	-	1.216.010,64
Pasivos por impuesto diferido				
Pasivos por diferencias temporarias deducibles	(1.354,94)	-	1.354,94	-
	11.897,47	**2.042.881,37**	**1.354,94**	**2.056.133,78**

Los activos por diferencias temporarias deducibles se corresponden, fundamentalmente, con la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros. Estos activos por impuesto diferidos generados en el ejercicio 2025, integran a su vez, los saldos que aportan las sociedades dependientes al consolidado fiscal.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance abreviado por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados a 31 de diciembre de 2024, se detalla a continuación, en euros:

		Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	01/01/2024	**Generados**	**Aplicados**	**31/12/2024**
Activos por impuesto diferido				
Activos por diferencias temporarias deducibles	13.252,41	-	-	13.252,41
Pasivos por impuesto diferido				
Pasivos por diferencias temporarias deducibles	(1.354,94)	-	-	(1.354,94)

NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe Neto de la Cifra de Negocios

Los ingresos de la Sociedad se corresponden con el contrato firmado de prestación de servicios corporativos con las Sociedades dependientes, cuyo importe en el ejercicio 2025 asciende a 8.194.600,53 euros (7.899.906,05 euros en el ejercicio 2024). (Véase nota 12.2).

La práctica totalidad de los ingresos de la Sociedad se han realizado en España.

b) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos y Salarios	(3.437.936,43)	(3.194.332,99)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(607.641,13)	(549.549,05)
Otros gastos sociales	(25.403,11)	(37.049,71)
Gastos de Personal	**(4.070.980,67)**	**(3.780.931,75)**

c) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta es la siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Arrendamientos y cánones	(789.407,40)	(203.060,68)
Reparaciones y conservación	4.644,99	(33.586,99)
Servicios de profesionales independientes	(2.501.359,63)	(2.698.766,95)
Primas de seguros	(873.038,47)	(859.959,52)
Servicios bancarios y similares	(114.276,62)	(112.641,58)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(93.779,01)	(60.928,70)
Suministros	(78.669,65)	(153.102,91)
Otros servicios	(485.012,46)	(475.451,97)
Servicios exteriores	**(4.930.898,25)**	**(4.597.499,30)**
Otros tributos	-	(14.583,63)
Otros gastos de explotación	**(4.930.898,25)**	**(4.612.082,93)**

d) Resultados financieros

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada adjunta es la siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos financieros	**704.625,86**	**824.986,69**
Ingresos de valores negociables y otros instr. finan., empresas del grupo y asociadas (Nota 12.2)	660.429,73	495.976,95
Otros ingresos financieros	44.196,13	329.009,74
Gastos financieros	**(1.555.932,58)**	**(736.778,43)**
Int. de obligaciones y bonos a c/p, otras empresas	(200.700,00)	(18.496,75)
Intereses de deudas, empresas grupo (Nota 12.2)	(57.312,93)	(44.089,65)
Intereses de deudas con entidades de crédito	(908.717,30)	(647.959,42)
Otros gastos financieros	(389.202,35)	(26.232,61)
Diferencias de tipo de cambio	**(570,85)**	**(314,80)**
Total Resultados financieros	**(851.877,57)**	**87.893,46**

NOTA 11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos posteriores al cierre de carácter significativo, que hagan necesario la modificación de estas cuentas anuales abreviadas.

Si bien, cabe destacar, que la Sociedad Grupo Lantania, S.A., ha alcanzado un acuerdo de venta del 51% de la participación en su filial, Lantania Aguas, S.L.U., a NMDC Group (Grupo de ingeniería y construcción en Emiratos Arabes Unidos). A fecha de formulación de las cuentas anuales abreviada, el Grupo Lantania y NMDC Group se encuentran en proceso de negociación ultimando ciertas condiciones sujetas al acuerdo de compra-venta y que permitirán a la Sociedad finalizar la operación con éxito. La Dirección de la Sociedad Grupo Lantania espera que estas negociaciones finalicen durante el segundo trimestre del ejercicio 2026.

La venta del 51% de la participación de Lantania Aguas, S.L.U., permitirá a la Sociedad Grupo Lantania, S.A. y al Grupo del que es Sociedad matriz, reforzar su capacidad patrimonial, técnica y operativa, impulsar su presencia en nuevos mercados estratégicos y abordar, conjuntamente, proyectos de gran envergadura a través de una nueva marca denominada Lantania NMDC Water, lo que permitiría a la Sociedad y al Grupo consolidarse como un referente global en proyectos sostenibles relacionados con el ciclo integral del agua.

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE	**23.824.433,64**	**10.455.940,38**
Deudores, empresas de grupo y asociadas (Nota 6.3.b)	34.152,29	1.050.929,09
Cuentas corrientes en empresas del grupo y asociadas – Créditos (Nota	21.271.518,09	6.127.479,26
Créditos en empresas del grupo y asociadas (Nota 6 y 6.2).	2.518.763,26	3.277.532,03
PASIVO NO CORRIENTE	**1.893.157,27**	**1.703.022,75**
Cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Deudas (Nota 7.1)	1.893.157,27	1.703.022,75
PASIVO CORRIENTE	**2.820.354,32**	**160.140,07**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7.1)	2.820.354,32	159.850,78
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	289,29
Anticipos de clientes	121.866,42	-

12.1.a) Contrato con el socio único:

Existe un contrato de fecha 20 de diciembre de 2020 y posteriores adendas, de servicios entre la Sociedad Grupo Lantania, S.A. y sus sociedades dependientes. En base a dicho contrato, Grupo Lantania, S.A., procede a realizar las siguientes prestaciones de servicios:

- Servicios de dirección y coordinación a las direcciones generales y las líneas de negocio de las Filiales.
- Coordinar y planificar las estrategias de negocio, procesos internos, en especial de los planes estratégicos del Grupo.
- Establecer, junto con el comité de dirección, los objetivos a corto, medio y largo plazo, así como el desarrollo y propuesta de los planes de explotación que mejor se adapten a los desarrollos futuros de cada una de las Filiales.

- Organizar y asignar los recursos del Grupo y las Filiales, así como coordinar la política de inversiones y la búsqueda de mercados, tanto principales como alternativos de financiación.
- Ostentar la representación del Grupo y las Filiales frente a proveedores, clientes, inversores, organizaciones profesionales y cualquier tercero.
- Comunicar e informar a la propiedad del Grupo, sobre todas aquellas cuestiones relativas a las Filiales.
- Actividades de Administración, Cuentas y Finanzas y servicios financieros.
- Actividades de gestión de Prevención de Riesgos Laborales. Dichas actividades consistirán en el asesoramiento, gestión y dirección realizada en colaboración con las Filiales, y a solicitud expresa y por escrito de éstas, de su área de Prevención de Riesgos Laborales.
- Actividades de gestión de Recursos Humanos. Dichas actividades consistirán en el asesoramiento, gestión y dirección realizada en colaboración con las Filiales, y a solicitud de éstas, de su área de Recursos Humanos.
- Actividades de gestión fiscal específica.
- Actividades de asesoramiento jurídico.
- Servicios informáticos

12.1.b) Créditos y Deudas por cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas a corto plazo y otros activos financieros

Las deudas y créditos con empresas del grupo y asociadas a corto plazo están afectas al contrato formalizado el 1 de septiembre de 2018 y posteriores adendas entre la Sociedad matriz del Grupo, Grupo Lantania, S.A., y sus Sociedades Dependientes. Tal como establece el contrato, trimestralmente, se procede a liquidar las cantidades adeudadas entre cada parte, determinando el saldo deudor y acreedor en cada una de las partes devengando un interés anual.

La tasa de interés del ejercicio 2025 ha sido de Euribor + 2,41 puntos (EURIBOR + 3,41 punto en 2024).

12.1.c) Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo

En esta partida se registran las obligaciones de pago que la Sociedad, como cabecera del Grupo fiscal, tiene con sus sociedades dependientes derivada de los créditos fiscales pendientes de compensación en cada ejercicio, los cuales, se irán recuperando en siguientes ejercicios conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de las sociedades dependientes ue componen el grupo fiscal.

12.1.d) Créditos en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

En esta partida se registran los derechos de cobro que la Sociedad, como cabecera del Grupo fiscal, tiene frente a sus sociedades dependientes derivada de las liquidaciones a devolver por impuesto de sociedades, que como resultado, presenta cada filial en cada ejercicio.

12.2) Operaciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Operaciones con partes vinculadas	2024	2023
Importe de la cifra de negocios:	**8.194.600,53**	**7.899.906,05**
Lantania, S.A.U.	5.107.863,51	4.895.051,9
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	165.760,81	206.750,96
Lantania Aguas, S.L.U.	1.945.357,86	1.259.694,15
Lantania Activos, S.L.U.	28.552,51	41.223,74
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	54.792,88	40.465,34
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	-	22,88
Indania Proyectos Industriales, S.L.	152.582,44	171.229,53
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	195.137,23	177.545,34
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	11.733,27	37.876,38
Balzola Polska SLP Zoo.	508.961,50	1.033.751,42
Lantapor Inversiones, Unipessoal, LDA.	11.839,36	36.046,00
LAN2030 Toroña, S.L.U.	-	28,97
Rowan Investment, S.L.U.		13,37
Castañar Dos Iberica, S.L.U.	-	25,04
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.	-	11,48
Levantina de Desarrollos Solares, S.L.U.	213,64	15,01
Castellana Desarrollos Solares, S.L.U.	-	91,24
Alert Code Blue, S.L.U.	-	13,04
Daintre Forest II, S.L.U.	-	9,03
Helda Corporate Spain, S.L.U.	1.389,80	19,50
UC-157 Projects, S.L.U.	-	11,59
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.	-	10,14
Lantania Aguas for Desalination, LTD CO	10.415,72	-
Otros ingresos de explotación:	**(19.206,00)**	**14.259,16**
Lantania, S.A.U.	(19.206,00)	9.169,92
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	-	255,74
Obras y Proyectos Gestilar, S.L.	-	37,00
Lantania Aguas, S.L.U.	-	3.732,03
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	-	262,62
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	-	638,59
Indania Proyectos Industriales, S.L.	-	163,26
Ingresos financieros:	**660.429,73**	**495.976,95**
Lantania, S.A.U.	433.349,69	413.172,65
Lantania Activos, S.L.U.	16.144,71	0,00

Operaciones con partes vinculadas	**2024**	**2023**
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	909,08	3.110,67
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	6.047,74	1.199,29
DSV Empresa Constructora y Ferroviaria, S.L.U.	21.880,34	18.110,48
Indania Proyectos Industriales, S.L.	36.441,41	21,65
LAN2030 Toroña, S.L.U.	-	0,32
LAN2030 Brión, S.L.U.	-	0,32
LAN2030 Ferrol, S.L.U.	-	0,32
LAN2030 Ponzos, S.L.U.	-	0,32
Lantania Aguas, S.L.U.	137.502,13	57.921,36
Rowan Investment, S.L.U.	139,10	159,91
Castañar Dos Iberica, S.L.U.	171,75	197,56
Desarrollos Solares Alto Tajo, S.L.U.	170,78	196,99
Levantina de Desarrollos Solares, S.L.U.	276,19	314,67
Castellana Desarrollos Solares, S.L.U.	469,59	546,48
Alert Code Blue, S.L.U.	181,36	193,14
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	-	59,18
Daintre Forest II, S.L.U.	359,78	192,97
Helda Corporate Spain, S.L.U.	-	1,13
UC-157 Projects, S.L.U.	-	279,78
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.	-	297,76
Lantania Aguas for Desalination, LTD CO	6.386,08	-
Gastos financieros:	**(57.312,93)**	**(44.089,65)**
Lantania, S.A.U.	-	-
Traviesas y Prefabricados de Aragón, S.L.U.	(48.547,49)	(21.220,28)
Indania Proyectos Industriales, S.L.	-	(3.279,40)
Deisa Industrial Water Solutions, S.L.U.	-	(132,74)
Lantania Activos, S.L.U.	-	(13.245,20)
Clancy Capital Advisers, S.L.U.	(969,32)	(568,46)
Helda Corporate Spain, S.L.U.	(6.690,23)	(4.987,38)
UC-157 Projects, S.L.U.	(817,70)	(485,54)
Whitefly Spain Promotion, S.L.U.	(288,19)	(170,65)
Otros gastos de explotación:	**(175.831,02)**	**(188.991,80)**
Lantania, S.A.U.	(175.420,18)	(158.082,19)
Lantania Aguas, S.L.U.	(410,84)	(30.909,61)

12.3) Retribuciones con los Administradores y a la Alta Dirección

Durante el año 2025 y 2024 el Órgano de Administración ha sido retribuido de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Sociedad, consistiendo dicha retribución en (i) una asignación bruta anual; (ii) una retribución variable anual ligada al cumplimiento de una serie de objetivos fijados anualmente; (iii) la cuota correspondiente al Régimen de Trabajadores Autónomos (iv) una retribución en especie consistente en los gastos totales incurridos por la Sociedad para poner a disposición del administrador un vehículo, un teléfono, un ordenador y una tarjeta de crédito; (v) la prima correspondiente a la póliza de seguro de vida y (vi) la prima correspondiente al seguro médico que cubra al administrador, su cónyuge y sus descendientes. La cuantía total de la remuneración de los administradores, por todos los conceptos correspondiente al ejercicio 2025 ha ascendido, por todos los conceptos, a 874.652,60 euros (757.229,06 euros en el ejercicio 2024).

Además de los administradores, la Sociedad no cuenta con otro personal considerado alta dirección.

Al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor de los Administradores de la Sociedad.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

La Sociedad, a través de su órgano de Administración, ha evaluado la existencia de conflictos de interés potenciales o ciertos, en los términos previstos en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital habiendo tomado las medidas oportunas, no existiendo ninguna situación de conflicto de interés.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

13.1 Personal

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías durante y al cierre del ejercicio 2025 son las siguientes:

	31/12/2025			Media 2025		
Categorías	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
ALTA DIRECCION	2	-	2	2	-	2
DIRECTOR NIVEL I	-	-	-	-	-	-
DIRECTOR NIVEL II	-	1	1	-	-	-
JEFES Y MANDOS INTERMEDIOS	8	1	9	8	1	9
TECNICOS - JEFES DE OBRA	-	1	1	-	1	1
RESPONSABLES	-	1	1	-	1	1
TECNICOS - AYUDANTES DE OBRA	3	1	4	3	1	4
ADMINISTRATIVOS	8	15	23	8	15	23
OBREROS						-
TOTAL	**21**	**20**	**41**	**21**	**19**	**40**

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías durante y al cierre del ejercicio 2024 eran las siguientes:

	31/12/2024			Media 2024		
Categorías	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
ALTA DIRECCION	2	-	2	2	-	2
DIRECTOR NIVEL I	-	-	-	-	-	-
DIRECTOR NIVEL II	7	2	9	7	2	9
JEFES Y MANDOS INTERMEDIOS	-	1	1	-	1	1
RESPONSABLES	-	1	1	-	1	1
TECNICOS - AYUDANTES DE OBRA	3	1	4	4	1	5
ADMINISTRATIVOS	9	14	23	8	13	21
OBREROS						-
TOTAL	**21**	**19**	**40**	**21**	**18**	**39**

En el ejercicio 2025 y 2024 la sociedad no tiene personal con discapacidad superior al 33%.

13.2 Honorarios de auditores

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ha ascendido a 59.950 euros (49.720 euros en 2024).

13.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición final segunda "Deber de información" de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

Con fecha 4 de febrero de 2016, se ha publicado la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tiene como objetivo dar cumplimiento al mandato expreso contenido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, a través de la cual se deroga el antecedente inmediato en la materia, la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

	Días 2025	**Días 2024**
Periodo medio de pago a proveedores	64,08	58,62
Ratio de operaciones pagadas	65,13	57,60
Ratio de operaciones pendientes de pago	53,65	72,65
	Importe	**Importe**
Total pagos realizados	**5.327.873,31**	**4.917.016,71**
Total pagos pendientes	**558.534,86**	**357.499,94**

13.4 Información sobre la gestión del Riesgo Financiero

Las políticas de gestión del riesgo financiero dentro del sector en el que actúa la Sociedad vienen determinadas, fundamentalmente, por el análisis de los proyectos de inversión y la situación de los mercados financieros.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

Se define como el riesgo de pérdida financiera que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese con sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

En relación a las posiciones financieras, la política de la Sociedad consiste en mantener su tesorería e inversiones financieras en entidades de elevado nivel crediticio.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pudiese acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad determina las necesidades de tesorería utilizando herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance abreviado.

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la Sociedad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. El factor de riesgo más significativo podría centrarse en el riesgo de operaciones.

Riegos de operaciones

Los conflictos en Ucrania e Irán están teniendo consecuencias geopolíticas inciertas a nivel mundial tanto a corto, medio y largo plazo. El escenario macroeconómico derivado de esta situación se traduce en subidas generalizadas de precios, fundamentalmente, relacionadas con las materias primas, la energía y el transporte. Todo lo anterior está originando como respuesta un aumento de los tipos de interés, que afectan al mercado bancario y de financiación.

En este contexto, aun teniendo en cuenta la complejidad y riesgo geopolítico de esta situación, la Sociedad ha realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible, evaluando las consecuencias de este hecho en las operaciones futuras de la Sociedad. Hasta la fecha, dichos impactos no han sido significativos en la medida en que la actividad de la Sociedad no está expuesta directamente a los mismos, si bien un empeoramiento de las principales variables macroeconómicas podría afectar, concretamente, en una subida en los tipos de interés en los contratos de financiación que mantiene vigente. De esta forma, se han establecido distintos planes de contingencia con el fin de minimizar los impactos que el actual entorno económico pueda tener en los resultados operacionales de la Sociedad.

En opinión de los Administradores, la Sociedad tiene mitigados dichos riesgos hasta niveles aceptables.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, los Administradores de **GRUPO LANTANIA, S.A.** formulan las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 47.

Madrid, 31 de marzo de 2026.

Los Administradores:

D. Felipe Guillermo Guardiola Sellés
Presidente

D. Federico Ávila Álvarez
Consejero

D. Máximo Buch Torralva
Consejero - Secretario